

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lopera, s/n. 22

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Los precios de costo en el agro español

Largos años ha, que con una constancia digna de mejor resultado, tratamos de inquirir los precios de costo de la producción agrícola y ganadera de España.

Es evidente que no aspiramos más que a lograr una cifra media que nos sirva de orientación, nunca una cifra exacta que, por otra parte, no puede obtenerse, ya que a tal exactitud se opone la enorme diferencia que de región a región se ofrece, y dentro de las regiones agronómicas las no menores diferencias que se observan aún dentro de una misma provincia.

No ha mucho, en una provincia, de las más destacadas en la producción cereal, hubo una enconada polémica sobre este interesante y fundamental tema de los precios de costo de la producción cereal, y luego de no pocas palabras, de no pocas alegatos, los discutidores quedaron cada uno en su puesto... y los precios de costo sin determinar.

Algo se nos ha dicho y —la fecha de tal dicho se remonta a unos años —de haberse compilado datos a este respecto, y también entonces se nos dijo que el ministro, o el subsecretario, o el director general a la sazón actuante, había optado por reservar aquellos datos y no darles la publicidad que, en nuestro concepto, se precisa.

Sin el conocimiento del precio de costo de una producción no es posible realizar la obra económica que esa producción extraña supone. Somos entusiastas de la ciencia de la estadística, y afirmamos que toda actuación racional en todos o casi todos —más bien que en casi todos en todos— los órdenes de la vida se camina a ciegas, por senderos desconocidos y a un fin incierto, sino se alumbrase ese camino, sino ven los ojos con la luz del trabajo estadístico, concienzudamente realizado.

Y estimamos que sin conocimiento del real precio de costo de la producción agrícola y ganadera nacional, base y sustentamiento de la riqueza española, nada fundamental y serio haremos.

No solamente interesa este conocimiento a los elementos oficiales ya sean del Estado, de la Provincia o del Municipio; interesan en grado sumo, al productor que, en el noventa por ciento de los casos, desconoce este interesante y fundamental extremo de su empresa y solo sabe, en la inmensa mayoría de los casos, si debe este año más dinero que el año pasado o si debe menos, y sólo empíricamente trasluce algo de este aspecto de su vida económica.

Estimamos que no sería muy difícil el logro de esta modalidad ya que las organizaciones locales que intervienen en la vida agrícola y ganadera, organizaciones que, con lamentable frecuencia y pertinacia, solo se ocupan de pequeños manejos de política cacaicuil favoreciendo al amigo y perjudicando al que no lo es, haciendo cosa omiso y tabla rasa de todo derecho moral si se opone a sus conveniencias, pueden si quieren proporcionar esos datos que por otra parte nadie más llamado a hacerlo que las dichas organizaciones, en beneficio de los mismos productores y hombres que del agro viven.

No sería trabajo corto ciertamente; pero la base —clasificación real de la calidad de las fincas, productividad verdadera— se lograría en un plazo no mayor de dos años, comprendiendo en ese espacio de tiempo el correspondiente plazo de reclamaciones, y luego en periodos de seis años, ya que el quinquenio estimamos que es de mala aplicación en España, se establecería el precio de costo por provincias y dentro de cada provincia por términos municipales.

La obra no es, ni mucho menos, inasequible al esfuerzo estatal, máxime después de la actuación del Catastro parcelario verificado ya en bastantes provincias y en aquellas en que aún no se ha terminado puede y debe activarse el trabajo que si bien cuesta dinero, es un gasto reproductivo para el Estado y como consecuencia para la Provincia y el Municipio, ya que las tres entidades participan en los impuestos y gravámenes a que da lugar el estado legal que nace como resultado de la actuación catastral.

Al propio tiempo que esta obra se llevara a cabo, se haría, y en ello es bien necesario, una revisión de las clasificaciones formalizadas por los organismos locales en las que, y no ciertamente con grandes respetos a la ética y por debilidad o dejación de lo que estimamos ser ineludible obligación de todo funcionario, se han hecho clasificaciones de terrenos absurdas y que conduciría al cese fulminante del funcionario técnico

que autorizó con su firma el desafuero cometido por los elementos oficiales del Ayuntamiento y Junta local que en ello intervinieron. Ciertamente es en alguna provincia, —tan grande fué el escándalo— se ha sancionado con traslados y comisiones a algunos de los indicados funcionarios; pero ello no es bastante, porque defectos de organización y faltas de ciudadanía que tienen un justificante en el temor que causa a todo contribuyente el bosque inexplorado de la administración, han impedido que el contribuyente damnificado se haya decidido a recurrir ante las autoridades superiores y esto es lamentable, por el ciudadano, por la administración y por la patria.

Ramiro Villarino Campero (Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, al hablar ayer con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Cuestiones obreras

Esta mañana, a primera hora, cuatro obreros de los que están despedidos penetraron en los talleres de la Electro Mecánica, con propósito de trabajar.

La Guardia civil entró en la fábrica y expulsó a los citados obreros que no opusieron resistencia a marcharse.

El personal de dos talleres, según parece, como protesta por haber entrado en ellos la Guardia civil, se declaró en huelga de brazos caídos, pero una hora después reanudó el trabajo.

En los demás talleres la normalidad fué absoluta.

También en la Fábrica de Utensilios y Productos Esmaltados, un grupo de unos cincuenta obreros, capitaneados por Rafael Guerra, penetró en los talleres intentando trabajar, pero fueron expulsados por fuerzas de Asalto, al mando del capitán señor Tarazona, que procedió a la detención del citado Rafael Guerra.

Este ha sido puesto en libertad a petición de varios diputados del Frente Popular.

El personal de la fábrica se declaró en huelga de brazos caídos como protesta por la entrada de los guardias, reanudándose el trabajo transcurridas unas horas.

Yo espero que en estos momentos en que el ministro de Trabajo se ocupa de solucionar el problema de los metalúrgicos, los obreros tengan la paciencia necesaria para no malograr las buenas disposiciones que le animan.

Los obreros de la contrata de los ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces, la madrugada última se declararon en huelga de brazos caídos como protesta por no accederse a las peticiones que tienen formuladas.

En Palma del Río y con la intervención del inspector de Trabajo señor Gavilán, ha quedado resuelto el conflicto de los obreros campesinos.

En Baena, la huelga de los obreros campesinos se desarrolla con tranquilidad, esperándose que será solucionada rápidamente.

También ha quedado conjurada la huelga anunciada en Hinojosa del Duque por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros.

Estos han retirado el oficio de huelga.

La Sociedad de Oficios Varios de Montemayor ha presentado un oficio anunciando para mañana la huelga general como protesta contra el incumplimiento del pacto firmado por parte del conde de la Cortina y del señor García Raya.

Confío en las gestiones que para resolver este conflicto está realizando el inspector de Trabajo señor Gavilán quien demostrará a los citados patronos la improcedencia de su actitud y mi decidido propósito, en caso de resistencia, de imponer las sanciones a que hubiere lugar.

Detenciones

Por insultar al capitán de la Compañía de Asalto, señor Tarazona, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Juan Guerrero Castro.

La Guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros, ha detenido a Tomás Gómez Criado, Juan José Berni, Francisco Legrán y Joaquín García Sánchez, por proferir gritos subversivos.

Un atraco

Ante la Guardia civil del puesto de Aguilar de la Frontera, ha denunciado Juan Maestre Cañadilla que en el cruce de la carretera de Monturque a Los Moriles, fué atracado por cinco individuos que a más de maltratarle, causándole diversas lesiones

leves, le robaron 29 pesetas, un encendedor y una petaca.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil han dado como resultado la detención de Manuel García Romero, Manuel Córdoba Adán, Juan Moreno Roldán, Rafael Moreno Romero y José Postigo García, autores del atraco, los cuales han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Para remediar la crisis obrera

He telegrafado al Gobierno pidiendo que se emprendan urgentemente obras públicas en Villa del Río, Palma del Río, La Carlota, Nueva Carteya, Belalcázar, Villanueva del Duque y Palenciana, en los cuales, a consecuencia de los persistentes temporales, se ha agudizado la crisis obrera.

Como el caso de Villanueva del Duque es excepcional, el diputado don Ramón Rubio me comunica que con carácter urgente se envían fondos para obras en dicho pueblo.

Los asentamientos de campesinos en Córdoba y su provincia

El mismo diputado me ha comunicado también, que el Instituto de Reforma Agraria ha votado un crédito de 1.100.000 pesetas, para asentamiento de 96 familias en La Carlota y 48 en Guadalquivir, en las fincas Villafrañquilla, Mingonegro y Hazada del Escudero; 670.000 pesetas para asentamiento de 84 familias en Fuente de los Santos, de Santacilla, y 120.000 pesetas para otros asentamientos en La Rambla, Montemayor y Córdoba.

SE NECESITA

joven con buena letra y alguna cultura, para establecimiento en esta capital. Dirigirse por escrito a C. Torres, Cea, 14. Córdoba.

Los cultos en el Santuario de Linares

El domingo último dieron comienzo en el poético Santuario de Nuestra Señora de Linares, los cultos que la fervorosa Hermandad de dicha advocación dedica anualmente a nuestra excelsa Conquistadora.

A pesar de la amenaza de lluvia y la inseguridad del tiempo, fueron numerosas las personas que concurrieron a tan delicioso paraje con objeto de disfrutar de las expansiones propios del campo y saborear el contenido de los clásicos "peroles".

A propósito de ello fueron numerosas las protestas que se manifestaron por los excursionistas con motivo del lamentable estado en que se encuentra el camino vecinal que conduce a dicho Santuario.

Las persistentes lluvias lo han descarnado en muchos trayectos, produciendo profundos baches que imposibilitan casi en absoluto el tránsito rodado, que si el pasado domingo se verificó en parte, fué debido a la pericia de los conductores que realizaron verdaderos prodigios en salvar obstáculos. Sin embargo hubo algunos coches que tuvieron que ser sacados a brazo de los baches en que se habían empotrado.

Anualmente el Excmo. Ayuntamiento, unas veces a requerimiento de la Hermandad y otras espontáneamente, ha procedido al arreglo de dicho camino que en esta época tanto utiliza el pueblo cordobés, continuando sus tradiciones y costumbres más típicas y arraigadas.

Este año nada se ha hecho en dicho sentido, con perjuicio evidente del pueblo que es el que en resúmenes cuentas ha de sufrir las consecuencias de ese abandono.

Entendemos que el arreglo de dicho camino se puede llevar a cabo por una cantidad no superior a quinientas pesetas, que se traduciría en jornales para peones y obreros necesitados, suma de escasa importancia que incluso podría aplicarse a la décima del paro obrero y cuya inversión estaría más que justificada.

Además, existe ahora la circunstancia favorable de poder utilizarse para los vehículos el nuevo trozo de carril que la sociedad "Asland Córdoba" ha construido entre la carretera del Muriano y el camino de Linares y que confluye con este en las proximidades del arroyo y puente llamado de las Adelfas, con lo que se evita más de un kilómetro de arreglo.

Esperamos que el Ayuntamiento se hará cargo de la perentoriedad de esta medida y más teniendo en cuenta que este año, con motivo del centenario de nuestra reconquista, se abraiga el propósito de trasladar a Córdoba las imágenes de Nuestra Señora de Linares y San Fernando y dicho trayecto ha de verse concurridísimo por toda clase de vehículos y medios de transporte.

DE MADRID PARA CORDOBA

HABLANDO EN PLATA

Para don M. F. y demás amigos, fieles guardadores de la tradición artística de los joyeros cordobeses

De una de vuestras cartas, confesando amablemente al requerimiento de mi antigua amistad, son estos párrafos: "Me informo del carácter y sentido de la Revista a que aludías en tu anterior y no tengo que decirte lo honrados que nos consideraremos si los modestos productos de esta tu casa son mencionados en tal publicación y más aún, si cupiese, que esa mención venga de tu pluma". Ahi van esas "fotos" que, al no mostrar nada de particular en su ejecución, te sirven cuando menos de evocación de lugares de esta nuestra tierra, ya que me consta tu inigualado cordobésismo, del que bien sé no renuncias por tu alejamiento.

Dispensadme. Como las cartas son de quien las recibe, yo deseo hacer pública mi gratitud profunda por las bellas fotografías enviadas, por la cordial intención con que se me remitieron y por los generosos y halagadores conceptos con que esta intención se expresa.

"Hablando en plata", son lindísimos esos objetos. A Europa entera y en varios idiomas diré hasta donde llegan vuestro amor a Córdoba —claro está que con mi absoluta y enraizada solidaridad sentimental— y la exquisitez y el primor de las obras que salieron y salen de vuestros talleres. Obras inspiradas en las fuentes abundosas de la cultura prerítica que la Historia refleja y concebidas en un ensueño de fé en el porvenir. Si, de fe; pese a los "snobs" del reniego. ¿Por qué nos ha de amillar el presente?

Yo, convencido y confeso, os aseguro que, por penosos que fueron mis trances, siempre fortalecí mi espíritu en las luchas "del hoy" con la esperanza de triunfar "el mañana". ¿Qué esta esperanza no se tornará ya en realidad? ¿Quién se atreva a afirmarlo? Eso lo sabe... "quien lo sabe todo". Y si al rendirse mi cuerpo no hubiese logrado ese triunfo de mi constante anhelo, si solo resultara un burlador espejismo, ¿podrá alguien negar a mi alma la inefable satisfacción del deber cumplido? Creo que no.

De "cordobésismo" calificáis tel matiz espiritual. Bien está y como alto e insuperable honor lo ostento; ¿pero no resultaría más exacta y comprensiva la denominación "señequismo"? Dígolo porque he observado y experimentado que el carácter cordobés cubre con las exterioridades musulmánicas de atractivos coloraciones, el fondo templado por las máximas de Séneca, austero y noble. "Existe un alma invencible, un alma contra la cual nada puede la fortuna".

Esa alma, fuerte y dúctil como el acero de las fraguas toledanas, nos salvó cuando la depresión comenzó y nos salvará cuando las flaquezas se anuncien. ¡Feliz aquél que mantiene la constancia de sus convicciones y sabe esperar! Catón convivió con la Libertad, pero la Libertad no sobrevivió a Catón. Roma nos lo prueba. Ved como la gloria de sus legiones armadas se eclipsó por el deslumbramiento de un derecho inmortal. Y es que, al fin, contra la fuerza de la razón hablada o escrita se estrellan en todos los periodos históricos los engaños y las audiencias.

Yo, como vosotros, poseído de la imaginación, vivo con los recuerdos de las pasadas grandezas y suspiro porque resurjan con el máximo esplendor.

Cierto que para las Artes no son en la actualidad propicios los hados; y menos para la platería cordobesa, tradicional arte suario. Tampoco lo son para las Ciencias. El cultivo de unas y otras requiere paz en el ambiente, confianza y fraternidad en los hombres. Sin estos elementos, la idea constructiva muere embrionaria; no germina la semilla y la cosecha se pierde. Pero sabiendo esperar... Sabiendo esperar, vendrán días fastos para vosotros, hábiles y exquisitos orfebres cordobeses que con servais con cariñoso celo la ejecutoria brillante de cien generaciones de artistas. ¡Ay, amigos míos! No habría medida para mi gozo si os acompañara en el rosado amanecer de esos días, aunque no fuera más que para repetir, aplicándolos al crédito legítimo, a la justa y sólida fama de vuestras delicadas labores en metales nobles los versos que el poeta moro Abul-Walid-Ismael, nacido en Sacunda, junto a Córdoba, quizá en los terrenos de la Cuesta de los Visos, citaba con patriótica fruición: "Y avanza con el paso del sol por

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO.—LOS FERROVIARIOS DE LA COMPANIA DEL NORTE PLANTEARON UN PARO, QUEDANDO EL CONFLICTO RESUELTO EN POCAS HORAS.—LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Esta mañana el presidente de la República, acompañado del ministro de Estado, el secretario general de la Presidencia, el introductor de embajadores y los generales jefes del Cuartel Militar, recibió en audiencia al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las once y media de la mañana llegó a la Presidencia del Consejo el señor Azaña.

Minutos después desfiló por la Castellana una manifestación fascista, profiriendo gritos de ¡Abajo Azaña! ¡Muera Rusia! ¡Arriba España! y ¡Viva el fascio!

A la 1.15 de la tarde, el señor Azaña abandonó la Presidencia, manifestando a los periodistas que marchaba al Palacio Nacional para someter a la firma de S. E. varios decretos.

Un periodista le preguntó:

—¿Lleva usted algún decreto importante relacionado con el orden público?

—Pero ¿qué pasa? ¿Ha ocurrido algo por ahí?

—Hace unos minutos ha desfilado por aquí una manifestación fascista profiriendo gritos subversivos.

—Sí, pero no sería muy grande.

—Es que la gente espera medidas radicales para acabar con las perturbaciones.

El señor Azaña, refiriéndose al Parlamento, dijo:

—Vamos a ver si se deciden a echarles mano.

El jefe del Gobierno permaneció en el Palacio Nacional hasta las dos y media de la tarde.

UN PLANTE DE LOS FERROVIARIOS DE LA COMPANIA DEL NORTE

Esta mañana a las diez y sin previo aviso, se declararon en huelga los obreros y empleados de la estación del Norte, quedando paralizados todos los servicios.

Algunos trenes que tienen su salida a esa hora, quedaron detenidos.

Un tren que tiene la llegada a las diez y cinco minutos, quedó detenido en el disco de la estación, teniendo los viajeros que hacer a pie el recorrido.

El director general de ferrocarriles se entrevistó con un representante de la Compañía y otro del personal, quedando resuelto en conflicto y normalizados los servicios.

El plante ha obedecido a que la Compañía tenía que abonar una gratificación a los empleados, de la que solo han recibido parte y exigen ahora el resto.

También piden los obreros el des-

pido de los admitidos con motivo de los sucesos revolucionarios de 1934.

A la 1.10 salieron varios trenes.

EN OBRAS PUBLICAS

El subsecretario de Obras Públicas manifestó esta mañana a los periodistas que el plante de los ferroviarios de la Compañía del Norte había obedecido a una paga extraordinaria que debían percibir los empleados.

Agregó que el conflicto quedó rápidamente resuelto, normalizándose el servicio.

EN FAVOR DE LOS PERIODISTAS

El ministro de Instrucción Pública ha firmado hoy una orden ministerial concediendo a los periodistas entrada gratuita en los Museos y Monumentos nacionales, con la sola presentación del carnet profesional.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, examinando el recurso de inconstitucionalidad de la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934.

Se acordó admitir el recurso, tras lado del acuerdo a dicho Parlamento para que conteste en el plazo legal.

Se examinó después la contestación de la Sala segunda del Supremo al recurso de inconstitucionalidad de la ley de organización del Tribunal de Casación de Cataluña que se envió para su informe al vocal señor Alba.

Conoció el pleno una consulta del presidente de la Junta del Censo de Valladolid sobre el derecho de los gestores municipales a tomar parte en las elecciones a compromisarios, acordándose contestar que el Tribunal no tiene jurisdicción para tratar la cuestión.

UNA MANIFESTACION FASCISTA

A las once de la mañana, en la Plaza de las Cibeles, se organizó una manifestación fascista, que se dirigió a la Embajada alemana, donde aplaudió y vitoreó al pueblo alemán.

Los guardias de Asalto dieron una carga, disolviendo a los manifestantes.

Como la Embajada está frente al Palacio de la Presidencia del Consejo, esta es la misma manifestación que profirió gritos contra el señor Azaña.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Isidro Ojeda, que fué el sujeto que el martes último prendió fuego a una traca, a espaldas de la tribuna presidencial instalada en el Paseo del Prado, para presenciar el desfile militar.

Al detenido se acompaña un certificado facultativo por el que se demuestra que no estaba embriagado cuando cometió el hecho.

todos los países, y transita con el soplo del viento por la tierra y el mar".

Los elogios de esa información que para Europa os prometio hacer de la platería cordobesa sean vosotros las primeras y más tímidas flores de otra primavera espléndida. Primavera de los espíritus que en la renovación y perenne floración de la tierra andaluza hoy se mustian:

A. Escamilla Rodríguez

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

TRIBUNALES

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección segunda

Juzgado de Rute: Por uso de nombre supuesto, contra Pedro Corcho Manjón.

Juzgado de Fuente Obejuna: Por hurto, contra Francisco Murillo García.

El mismo Juzgado: Por hurto, contra Antonio Sánchez Gómez.

Juzgado de Montoro: Por hurto de caballerías a Jacinto Cerezo Palma. (No hay procesado).

El mismo Juzgado: Por robo contra Pedro León Obrero y Francisco y Manuel Artero Díaz.

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por robo de un caballo, contra...

tra Miguel Reyes García y Rafaela Vida Rivas.

Y Juzgado de Pozoblanco: Por tenencia de explosivos, contra Juan Crespo Sánchez.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Antonio Ortiz de León, en nombre de don Juan Martín Abril, contra acuerdo de la Alcaldía de Fernán Núñez, por el que deja cesante al recurrente en el cargo de guardia municipal, y el interpuesto por el mismo letrado en nombre de don José Montilla Villar, contra acuerdo de la Alcaldía de Puente Genil, por el que deja cesante al recurrente en el cargo de guardia municipal.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Gumersindo Aparicio, jefe de Telégrafos, administrador de Correos, don Isidoro Barneto, don José Moreno Vergara, inspector provincial de Sanidad, jefe del Depósito de Sembrados, doña María de la Paz Olalla, doña Margarita Fernández de Córdoba, don José R. Ruiz del Portal y delegado de Hacienda.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

Hoy viernes 17 de Abril, a las 7 de la tarde y 10:30 de la noche.—ULTIMAS Y DEFINITIVAS PROYECCIONES de la formidable producción española, titulada

MORENA CLARA

por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO, El mayor éxito cinematográfico de la temporada, ULTIMO DIA, Butaca, 200 pesetas.—Anfiteatro, 075.—Paraiso, 030.

Mañana sábado, ESTRENO de la graciosísima producción FOX en ESPAÑOL TE QUIERO CON LOCURA por las deliciosas estrellas ROSITA MORENO y el simpático RAUL ROULIEN. Una película de trama humorística y amena, magistralmente interpretada.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1

Hoy viernes, a las 7 y 10:30.—ULTIMAS Y DEFINITIVAS PROYECCIONES DE ESTE GRAN PROGRAMA.—Primer: FALLAS EN VALENCIA 1936.—Segundo: La sinfonía tonta de Walt Disney EL CARNAVAL DE LOS PASTELES.—Tercero: La gran producción por Charlot, TIEMPOS MODERNOS.—Butaca, 150.—Grada, 030.—Medias entradas para niños.—Butaca, 080.—Grada, 015.—Mañana, IMITACION DE LA VIDA, estreno Universal, en español.—El domingo, a las cuatro, EL VALIENTE DEFENSOR, americana de estreno, por Tom Tyler.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17, Teléfono 2893

Hoy viernes 17.—A las 7 tarde, 8:45 y 10:45 de la noche.—Primer: Los dibujos sonoros Metro, GARA GRACIOSA.—Segundo: La graciosa producción Metro HEROES DE TACHUELA, por la célebre pareja STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Precios para las siete y 10:45.—Butaca, 060.—Niños, 030.—A las 8:45, Butaca, 040.—Niños, 020.—Mañana sábado, DAMA POR UN DIA, hablada en español.—En breve, ESTRENO EN CORDOBA de la producción EL JUDIO ERRANTE.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS Teléfono, 2 1 6 5

HOY VIERNES

A las 7 tarde y a las 10:45 de la noche Una película para estudiantes y para personas mayores. Una película de juventud que hará llorar a los viejos

LOS CABALLEROS NACEN

por Franchot Tone, Jean Muir y Margaret Lindsay Precios populares: Butaca tarde, 100.—Entresuelo, 075.—Butaca noche, 075.—Entresuelo, 050.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Bajo la presidencia del señor Mahou acaba de celebrar el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, su sesión cuatrimestral, habiendo estado reunida la Corporación durante tres días mañana y tarde.

Se estudiaron los muchos e interesantes asuntos comprendidos en el orden del día, dedicándose muy especial atención a la situación económica y a los problemas que la afectan.

Vista la urgencia con que reclaman solución dichos problemas, el Consejo acordó visitar al jefe del Gobierno, al presidente de las Cortes y a los jefes de las Agrupaciones políticas, para hacer constar ante ellos el vivísimo interés con que los elementos económicos esperan que la labor del Parlamento signifique para el país el beneficioso resultado de una convivencia patriótica reflejando la voluntad nacional.

El Consejo acordó apoyar decididamente y con toda la tenacidad que sea necesaria, entre otras peticiones formuladas por las Cámaras, haciéndose eco de las necesidades de los elementos que representan, las referentes a los proyectos del ministerio de Hacienda sobre materia tributaria, a la adquisición de moneda extranjera y al pago de indemnizaciones a los obreros.

Los tres extremos citados han constituido para el Consejo un motivo de muy intensa preocupación, acordándose interesar del Gobierno, como ya se ha hecho, que se permita informar sobre los mentados proyectos de Hacienda, que se establezcan justificados turnos de preferencia en el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a fin de evitar la suspensión de actividades, y que se presente a las Cortes un proyecto de ley que libere al comercio y a la industria del sacrificio que les amenaza por haber cumplido puntualmente determinaciones adoptadas por el Poder público.

El Consejo acordó también exponer al Gobierno la inaplazable necesidad de procurar avivar las actividades económicas con todos aquellos medios que sirvan para crear trabajo y difundir bienestar económico por todo el país.

Por último se aprobaron los dictámenes propuestos por los secretarios asesores respecto a diversos asuntos sometidos a estudio del Consejo por las Direcciones generales de Comercio, Industria y Aduanas, y se adoptaron diferentes acuerdos de régimen interior, examinándose también cuestiones planteadas por las Cámaras a fin de determinar las gestiones procedentes.

NOTAS DE SOCIEDAD

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Artero Flores y el acreditado industrial don Rafael Cabrera González.

El rector de la citada parroquial don José Serrano Aguilera bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes don José Cabrera González y su esposa doña Juana Villarejo Pérez.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, han marchado a Madrid y otras poblaciones.

Del Ayuntamiento

La Comisión de Feria

La Comisión municipal de Ferias nos ha remitido la siguiente nota: La Comisión municipal de Ferias, desde el momento en que se constituyó, no ha descansado un instante en los trabajos que se le han encomendado para la organización de una feria de Mayo que revista este año mayor importancia que la celebrada en los anteriores.

Dicha Comisión se encargó de la organización de los festejos con algún retraso, el cual ha sido suplido por la buena voluntad de los señores concejales que la integran, quienes están reunidos en Comisión permanente con el fin de organizar un programa que sea digno de la ciudad.

Ya está casi ultimado el programa de la feria, que empezará con el tradicional concurso de patios. Este se efectuará durante las noches de los días 13 al 23 de Mayo y se otorgarán los siguientes premios: Primer: 500 pesetas. Segundo: 300 pesetas. Tercero: 200 pesetas, y cinco premios de 100 pesetas cada uno.

En los días sucesivos publicaremos los acuerdos de la Comisión para que Córdoba y los pueblos de la provincia, vayan conociendo los festejos que el Ayuntamiento organiza con motivo de la feria.

Ayer, a las 7:30 de la noche, se reunió la Comisión municipal de Ferias y Festejos bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sánchez Badajoz.

Asistieron representaciones del Comercio, la Industria, Cámaras, Corporaciones y entidades y muchos particulares.

El alcalde presentó a los reunidos al nuevo presidente de la Comisión don Agapito de la Cruz.

Este anunció que la Comisión tenía el propósito de constituirse en sesión permanente para dar la mayor rapidez posible a la organización de la feria de Mayo.

Quedó ultimada la celebración del concurso de patios, cuyas bases se publicarán inmediatamente en la Prensa.

El señor Medina dió cuenta de que ya es casi seguro que la Orquesta Sinfónica de Madrid dé dos conciertos en la Plaza de Toros.

Se acordó en firme la celebración de un concurso de casetas y otro de escarapelas.

En los días 25, 26 y 27 de Mayo se celebrará en la Pírgola y jardines del Duque de Rivas un concurso de avicultura, cunicultura, colombofilia, cunicultura e industrias derivadas y complementarias de la ganadería con importantes premios.

El cartel de toros quedó pendiente de una conferencia telefónica con el empresario señor Escriche.

Desde luego, podemos anticipar que habrá dos corridas de toros en los días 24 y 25, una novillada el día 26, probablemente con Belmonte y Sánchez Mejías y otra el día 27.

La Comisión acordó, finalmente, reunirse todos los días a las siete de la tarde para continuar sus trabajos.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denunció el dueño de la casa número 106 de la calle Cardenal González, por estar dicha casa en estado ruinoso.

El guardia número 35 detuvo al mendigo Bartolomé Risques Gil, por que en estado de embriaguez imploraba la caridad en la Plaza de la República, promoviendo escándalo.

Y el 8 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Salvador Mansilla Toro, a requerimiento de José Alcolea, por intento de robo.

Junta municipal del Censo electoral ed Córdoba

PRESIDENCIA

Habiéndose desistido de acudir a la habilitación los señores que la tenían solicitada, la cual debía de tener efecto el próximo domingo 19 del corriente, se pone en conocimiento de los individuos que debían de constituir las mesas electorales dicho día y en el de los electores en general, que la referida habilitación no se ha de llevar a cabo, por lo que no se constituirán las aludidas mesas el citado día, verificándose tan solo el sábado 25 para la recepción de credenciales talonarias de nombramiento de interventores que en su día hagan los candidatos y el domingo 26 del que cursa a los fines de la votación que ha de tener efecto con motivo de las convocadas elecciones generales de compromisarios.

Córdoba 16 de Abril de 1936.—El Presidente, Ilegible.

UN VINO DE MESA EXQUISITO, DE PERFUME DELICIOSO

FUENTE REINA

ESTILO RIOJA BOTELLA, 150

Despacho Morería, 11.-Telf. 2121 SERVICIO A DOMICILIO

Diputación provincial

Manifestaciones del presidente

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano recibió ayer a los periodistas y les habló de diferentes problemas, expresándonos en la siguiente forma:

En primer término se encuentra la cuestión de personal. Unas peticiones de aumento y el deseo de que se adopte la jornada de ocho horas en algunos establecimientos benéficos, requiere un reajuste del personal, para que los servicios estén perfectamente acoplados.

Este acoplamiento precisa un estudio detenido, para que estén atendidas todas las necesidades y además encaje en las disponibilidades del presupuesto.

Tiene además la Diputación adoptado hace tiempo, el acuerdo de impulsar la adquisición, por el Estado de la finca en que se encuentra la Estación Pecuaria, y pedir también mejor dicho, reiterar, la derogación de la ley de Coordinación sanitaria.

También se preocupa de que Obras Públicas no se lleve la construcción de caminos vecinales, que causaría grandes trastornos a la Corporación provincial.

Esta además presta atención especial a la cobranza de los tributos por cédulas, etc.

Elogió el señor Guerra Lozano la competencia de los gestores que integran la Corporación, alcaldes, en su mayoría abogados, y personas competentísimas, de cuya colaboración espera un rendimiento eficaz para los intereses de la provincia.

LO MAS NUEVO

En telas preciosas estampadas y lisas de todas clases para vestidos de señora lo encontrarán a precios reducidos en EL METRO y también en sus tres sucursales.

DE LA PROVINCIA

Un atraco

Ante la Guardia civil de la aldea del Cañuelo compareció Eloy Bermúdez Cano, de profesión chófer, y denunció que las 20:30 horas del día 12 del actual llegó a dicho pueblo, en un automóvil, acompañado de Ramón Alba Mani, Pedro Jurado Cuenca, Felipe Povedano Cano, José Serrano Marín y José Marín Ortuño para tomar parte en un mitin socialista.

Dejaron el auto a la puerta de un establecimiento y cuando regresaron observó el denunciante que le habían robado el distribuidor del motor.

Para regresar a Zamoranos, de donde son vecinos, alquilaron un automóvil, pero al llegar al kilómetro 11 de la carretera de Priego al Salobral, le salieron al paso cuatro individuos enmascarados, armados de pistolas y porras de goma, que les atracaron, robándoles 30 pesetas y maltratándoles de obra.

La Guardia civil busca a los autores del hecho.

Mariano Moya

Especialista ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS DIABETES

Consulta de 2 a 4. Gondomar, 5 pral. Córdoba

Los ladrones trabajan

El inspector del Cuerpo de Vigilancia don Natalio Boge y los agentes señores Delgado y Ruiz, supieron por confidencias, que habían llegado a Córdoba unas "mecheras" con el propósito, como es consiguiente, de trabajar.

Empezaron a practicar gestiones para averiguar el paradero de aquéllas y en un chozo de la barriada del Cerro de las Golondrinas, en el que habitaba Matilde Díaz Gutiérrez, encontraron varios paquetes de seda y retales de otras telas, que habían sido depositados allí por las "mecheras" aludidas.

Los policías mencionados prosiguieron sus trabajos, logrando al fin detener a las mujeres en cuestión, cuando "operaban" en el establecimiento de tejidos de don Galo Hernández.

Ullámanse aquéllas Gertrudis Estrada Ruiz y Carmen Guillén Sembrada y son naturales de Sevilla.

Al registrarlas se les encontraron sedas y pedazos de otras telas. En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido José Fuentes, para denunciar, en nombre de su padre político don Pedro Gálvez, que durante la madrugada de ayer le sus trajeron de su domicilio, Plaza de Frias número 30, dieciocho gallinas.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

GACETILLAS

La novena a la Virgen de Linares

El próximo domingo se efectuará en el típico Santuario de Nuestra Señora de Linares el quinto acto de la solemne novena que a la excelsa conquistadora de Córdoba dedica su Hermandad.

Dicho acto empezará a las diez y media de la mañana.

Agresión

Al salir, ayer de su domicilio, calle de Marroquies, número 26, Emilio López Rodríguez, le agredió otro individuo llamado Benito Pombo, que le acechaba, causándole una herida contusa, leve, en la mano derecha.

Fué asitido en la Casa de Socorro.

HA LLEGADO EL

FORD 10 H. P.

NUEVO MODELO

"Mundo Gráfico"

En gran parte está dedicado esta semana a las fiestas de Semana Santa, tema sobre el cual publica interesantes fotografías y colaboraciones literarias, entre las que merecen especial mención las tituladas "El dolor físico de la crucifixión y horario de la Semana Santa".

Publica, además: El oro ruso en España: Encuesta con declaraciones de personalidades políticas.—Elección de "Miss Teatro" en Barcelona.—Cómo se hacen los asentamientos.—Una aristócrata alemana se ha inyectado sangre española y ha aprendido nuestros bailes.—La novela de amor de Anita Delgado, princesa de Kapurthala.—El terrorismo contra la autocracia en Rusia.—Actualidades. Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la Plaza Mayor se quejan del abuso que cometen muchas personas, las cuales convierten en urinarios y retretes los soportales de dicha plaza.

Los autores de esta queja la formularon ya por medio de una instancia al gobernador, sin que haya obtenido el resultado que deseaban.

Como se trata de abusos que no deben tolerarse, llamamos la atención de las autoridades respecto a los mismos y esperamos que adoptarán las medidas necesarias para evitarlos.



PROXIMA APERTURA

de la casa de los BORSALINOS (Antica Casa) en Conde de Gondomar, número 12 y fábrica de gorras de todas clases. Exportación a provincias

Nombramiento

Ha sido nombrado párroco de Fuente la Lancha, don Manuel Murillo de Martos.

Defunción

En Palenciana ha dejado de existir el R. P. misionero del Inmaculado Corazón de María, Julio Estévez y Palacios.

Perteneció algunos años a la residencia de los misioneros de Córdoba y aquí dirigió un periódico de carácter religioso.

Era inspirado poeta y elocuente orador.

Descanse en paz.

Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de La Electro Mecánica ha detenido a Manuel Navarro Cerrato, de 36 años, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Un valiente

Ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia Petra Vázquez Sánchez contra Rafael Vázquez Huertas por que en la Plaza Mayor la insultó y amenazó de muerte con un cuchillo.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

MIGUEL GALAN MEDICINA INTERNA

Aparato Digestivo y Nutrición. Diabetes. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5 Teléfono 2549. San Alvaro, 19

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE Pompeyos, 7 CORDOBA Teléfono 2140

Trenes baratos para la feria de Sevilla

Con motivo de la feria de Sevilla, la Compañía de M. Z. A. autoriza a la Estación de Córdoba para expender los billetes llamados domingueros y con aquel destino los días 18 al 21, los cuales serán valederos para regresar hasta el 22 del actual inclusive.

Igualmente se autoriza a las Estaciones de esta provincia, que los tengan, y con destino a Sevilla, los billetes de ida y vuelta ordinarios los días 18 al 20 que servirán para regresar hasta el 22 inclusive.

Marido cariñoso

Rafaela Martínez Díaz, de 17 años, fué ayer asistida en la Casa de Socorro de erosiones en la cara, que le fueron causadas por su marido al maltratarla de obra en su domicilio, situado en un chozo del Campo de la Verdad.

Ratero

Un guardia urbano detuvo ayer al niño de 10 años Salvador Mansilla Toro, que en la calle de Mariana Pineda intentó sustraerle un bolso a Elena Alcolea López.

Escandaloso

Un guardia urbano ha detenido a un individuo conocido por Antonio el "Patarra", que promovió un gran escándalo en la Carrera de la Fuentisanta.

Obras literarias

RICARDO DE MONTIS y ROMERO NOTAS CORDOBESAS...POESIAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA. PRECIO DE CADA TOMO: 5 PESETAS

Conferencia en el Circulo de la Amistad

El ilustre publicista argentino, redactor de "La Razón", de Buenos Aires, don Carlos Angulo y Cavada, que como ya hemos dicho repetidas veces se encuentra en Córdoba realizando estudios históricos y artísticos, dará el próximo sábado, a las siete de la noche, una conferencia en el Circulo de la Amistad.

Desarrollará el tema "Estudios históricos y sociológicos de España y América. Sistemas de colonización de los países europeos.

La personalidad del conferenciante y lo interesante del tema harán, seguramente, que asistan a dicho acto todos los elementos culturales de Córdoba.

HA LLEGADO EL

FORD 10 H. P.

NUEVO MODELO

La candidatura para compromisarios del Frente Popular

Reunido el Frente Popular de Izquierdas, con asistencia de los representantes de los partidos Socialista, Comunista, Izquierda Republicana y Unión Republicana, ha adoptado el acuerdo de presentar en la próxima lucha electoral para compromisarios la siguiente candidatura:

Don Dimas Martínez Menéndez, socialista; don Francisco Rivera, socialista; don Aurelio Serván Mojoneiro, comunista; don Salvador Le Bret Ballesta, Izquierda Republicana; don José M.ª Fernández Escobar, Unión Republicana; don Miguel Castro Palma, socialista; don Enrique Fuentes Astillero, Izquierda Republicana; don Antonio Rubio Martínez, comunista; don Diego del Rabal Rapallo, socialista, y don Juan J. Rodríguez y Rodríguez, socialista.

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE

Romero, núm. 10. Teléfono 2577

Curación de la Hernia

— por — Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

¿DESEA COMPRAR O VENDER UNA CASA O UN CORTILLO? Consulte con Joaquín Aguilar Jiménez, Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada Matrículas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1000

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL ENTIERRO DEL ALFEREZ DE LA GUARDIA CIVIL MUERTO EL MARTES

Ayer por la tarde se verificó el entierro del alférez de la Guardia civil don Anastasio de los Reyes López, que fue víctima de los sucesos ocurridos en el Paseo de la Castellana el pasado martes durante el desfile militar.

Asistió al acto una gran multitud en la que figuraban muchos jefes y oficiales de la benemérita y de Seguridad y Asalto y Comisiones del Ejército.

El féretro fué conducido a hombros de compañeros del finado.

Se formaron dos presidencias, una integrada por personas de la familia del señor de los Reyes y la otra por el general inspector de los servicios de la Guardia civil y otros altos jefes de la benemérita.

Antes de iniciar la marcha la comitiva, un muchacho sacó una pistola pero varias personas se abalanzaron a él y consiguieron arrebatársela el arma.

Luego en la calle del Marqués de Duro y en la plaza de Manuel Becerra ocurrieron sucesos, originándose gran confusión.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Al llegar a la Cámara el general Masquelet, los periodistas le pidieron una referencia de los sucesos registrados durante el entierro del alférez de la Guardia civil señor de los Reyes López.

El ministro contestó que sólo sabía que se había producido una colisión con la Guardia civil que iba en la comi-

va. Se extrañó de que el itinerario seguido por esta no hubiese sido el mismo que se había fijado.

Como un reporter le preguntara que si se conocía el origen del suceso el general Masquelet respondió:

—Yo creo que es una cosa de señoritings, pero en fin, no quiero hacer comentarios porque no tengo una referencia exacta de la forma en que se produjo el suceso.

COMO EXPLICA EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO LOS SUCESOS

El diputado socialista señor Alvarez Angulo, al informarse de las versiones que circulaban en la Cámara acerca de los sucesos se expresó en la siguiente forma:

—He oído muchas cosas que no se ajustan a la verdad. Yo fui testigo presencial y puedo decir que la Guardia civil no fué agredida por nadie. Al cometerse la agresión los guardias se agruparon alrededor de la presidencia del duelo para defenderla. Todo lo demás fué consecuencia de la primera agresión, sin que yo pueda precisar la forma en que ocurrieron las cosas.

EN LA COMITIVA DEL ENTIERRO FIGURABA EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles, que figuraba en la comitiva fúnebre, dijo que los primeros disparos fueron hechos al parecer, desde una azotea y con pistolas ametralladoras y los demás con pistolas corrientes.

Yo —agregó— aunque no presumo de valiente, permanecí en pie porque ya he oído de cerca muchos tiros.

retiran sus cuentas corrientes? El Gobierno asegura que no pasará mucho tiempo sin que traiga aquí un proyecto para acabar con las agresiones a la República. Ya veremos cómo salvamos este atajo.

No toleraremos agresiones como las que se intentan. Yo no vengo a esconderme detrás de nadie, sino a discutir y a sacar adelante los proyectos que la mayoría quiera.

Repito que nadie me dicta la línea de conducta que debo seguir. Yo lo que quiero es la restauración de la República y repito que ni el partido socialista ni el comunista se acaban en el Frente Popular. Ni yo tampoco. (Grandes aplausos de la mayoría).

RECTIFICACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

También rectifica el señor Calvo Sotelo. Dice que el señor Azaña ha escamoteado cuanto ha querido.

No me extraña —agrega— que no rechace S. S. la revolución de Octubre por que es el beneficiario de ella. Sin esa revolución no estaría S. S. aquí.

El concepto de principio de autoridad que figura en el programa del Gobierno está por los suelos. Nosotros pedimos autoridad. No aspiramos a otra cosa sino a verle siendo el dique de la avalancha que se avecina y que no deje paso al comunismo. No queremos palabras, sino hechos.

El señor Azaña: ¿Entonces quiere S. S. que yo fusile diariamente a los socialistas?

El señor Calvo Sotelo: No pido eso. Yo fui cuatro años ministro y no fusilé a nadie. (Protestas de las izquierdas.)

Varios diputados: ¿Y los de Vera del Bidasoa? ¿Y las conducciones por carretera?

El señor Calvo Sotelo prosigue su discurso.

S. S.—dice—ha aludido a los episodios de esta tarde. Según mis informes, con motivo del entierro del oficial de la benemérita la comitiva ha sido agredida por descargas. (Los comunistas interrumpen

al orador diciendo que la agresión ha sido hecha por los fascistas.)

Las derechas protestan y se origina un fuerte escándalo.

El señor Calvo Sotelo protesta contra el hecho de que la censura quitara de la agenda de defunción que la víctima era oficial de la benemérita.

(Nuevas protestas de las izquierdas y gritos de adulador y cobarde.)

La Presidencia corta el incidente agitando fuertemente la campanilla.

El señor Calvo Sotelo dice que de lo que se trata es de impedir que un diputado defienda a la benemérita.

Termina manifestando que lo que ellos reclaman es que el Gobierno defienda el orden social y que lamentan la política vacilante del Gobierno.

BREVE INTERVENCION DEL MINISTRO DE ESTADO

Interviene el señor Barcia. Manifiesta que el debate va siendo fatigoso y pide a la mayoría que modere su entusiasmo y fervor para no favorecer a determinados fines políticos.

Dirigiéndose al señor Calvo Sotelo dice que la fuerza armada tiene quien la ampare y la defienda. Lo que no hacemos aquí —agrega— es halagarla ni adularla como hacen otros para buscar determinados efectos.

El Gobierno está aquí para defender el orden y para ello no necesita requerimientos de nadie.

RECTIFICA EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa pronuncia su discurso de rectificación.

Se lamenta de la sincronización que existe en el Parlamento y de la violencia que se advierte fuera de él.

Censura que se excite al atentado personal y que se aplique la ley del Talión. También censura a la Presna diciendo que desvirtúe los hechos.

El Gobierno debe evitar todo medio de violencia que pueda lesionar los intereses generales del país.

Afirma que la conducta del Gobierno no puede satisfacer a nadie, pues es vacilante e indecisa. Este Gobierno pasará a la Historia como el que facilitó la catástrofe.

LA APROBACION DEL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se da por terminado el debate y se da lectura a una propuesta pidiendo que la Cámara otorgue un voto de confianza al Gobierno.

La defiende brevemente el señor González López.

Se aprueba el voto de confianza por 195 votos contra 78 y una abstención.

Varios diputados explican sus votos. La Cámara queda casi vacía.

Se da cuenta de la forma en que han quedado constituidas las Comisiones permanentes y el presidente levanta la sesión a las nueve y diez.

EL SEÑOR PORTELA SE ABSTUVO DE VOTAR LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Preguntado el señor Portela si había votado la confianza al Gobierno, dijo que no, por que estas votaciones son siempre de mayoría y por eso se había abstenido.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFIERA CON EL JEFE DEL GOBIERNO...REUNION MINISTERIAL

A última hora de la tarde estuvo el director de Seguridad en el Congreso y celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Una vez terminada la sesión de Cortes el señor Azaña y todos los ministros se reunieron en el despacho del Congreso, durando la reunión largo rato.

Algunos ministros que fueron interrogados por los periodistas se limitaron a decir que habían estado cambiando impresiones acerca de los sucesos ocurridos por la tarde y que en el Consejo de hoy se adoptarían acuerdos concretos.

PROBABLES DIMISIONES

En los pasillos del Congreso algunos diputados de la mayoría decían que probablemente hoy dimitirían el director de Seguridad y el ministro y el subsecretario de Gobernación.

La situación de orden público

LA C. N. T. Y LOS COMUNISTAS HAN ACORDADO UNA HUELGA GENERAL POR 24 HORAS COMO PROTESTA CONTRA LOS SUCESOS DE AYER

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que cuanto podía decir estaba en los periódicos.

Desmintió que haya dimitido el director de Seguridad.

no asistiendo el ministro de la Gobernación por encontrarse enfermo.

Se sabe que la C. N. T. y los comunistas han acordado declarar hoy la huelga general por 24 horas como protesta contra los sucesos desarrollados ayer.

En la Casa del Pueblo se reunió la directiva de la U. G. T., creyéndose que esta organización no secundará la huelga. Hasta la una y media de la madrugada estuvieron en el ministerio de la Gobernación el señor Alvarez del Vayo y representaciones de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, de las Agrupaciones socialista, sindicalista y comunista y de las Juventudes marxistas unificadas.

El señor Alvarez del Vayo dijo a los periodistas que habían ido para exteriorizar al señor Azaña la indignación de la clase obrera madrileña por el alarde fascista de la tarde de ayer, ya que los síntomas de la agresión responden a una organización perfecta para apoderarse de la calle por la fuerza.

Se le preguntó si tenía alguna noticia relacionada con la huelga general y contestó que no sabía nada.

Entonces los periodistas le dieron a conocer el acuerdo tomado por la C. N. T. y los comunistas de declarar hoy la huelga general.

Un representante comunista manifestó que él hasta aquella hora no tenía noticias de que se hubiese tomado ese acuerdo.

Minutos después salió del ministerio el gobernador de Madrid y regresó a las dos de la madrugada. Dijo a los periodistas que había tranquilidad en todas partes.

A las dos y diez salió el director de Seguridad acompañado del diputado señor Just.

Ante las preguntas de los periodistas el director de Seguridad dijo que él era el menos indicado para dar noticias.

Agregó que arriba quedaban los pontifices que eran los que podían decir algo. Pero —terminó diciendo— entérense de lo que hay preparado para mañana.

A las dos y media salió el secretario del subsecretario de Gobernación y dijo que hasta aquel momento no había nada de huelga general.

Pueden estar seguros —añadió— de que se les dirá cuanto ocurra, pues el Gobierno tiene el propósito de no ocultar nada.

En el ministerio se reunieron los señores Azaña, Casares Quiroga y Franco,

La sesión de Cortes

Terminado el debate político se aprobó el voto de confianza al Gobierno por 195 votos contra 78 y una abstención

Comienza la sesión a las cinco y cuarto. Asisten muchos diputados.

Las tribunas están atestadas de público.

Preside el señor Jiménez Asúa.

EL SEÑOR AZAÑA RECTIFICA

Continúa el debate político.

Rectifica el señor Azaña.

Comienza señalando que no se han formulado observaciones de fondo al programa del Gobierno.

Nuestra posición —agrega— es clarísima. Hicimos una coalición electoral para lograr una fuerza gubernamental capaz de realizar una obra de Gobierno. Ni los republicanos ni nuestros aliados suscribimos los programas particulares. La alianza fué para realizar dentro de la Constitución un programa que realmente va a cumplirse. Cuando se redactó el programa nadie hizo observaciones. Es más. Creo que decepcionó a las oposiciones. Acaso pensaban que íbamos a hacer un programa demoleedor. El programa es esencialmente republicano y nada más.

Ahora se nos dice: ¿Y esos partidos que preconizan la revolución social, la disolución de la fuerza armada y la socialización de la propiedad?

Yo no tengo nada que ver con eso. No soy editor, ni responsable, ni ejecutor de esos programas. Solo me atengo al mío. Por eso no puede decirse que abrimos una brecha para que entre el vendaval revolucionario.

Los partidos socialistas y comunista no son de ahora. Son partidos legales lo mismo que vosotros las derechas y están facultados para hacer su propaganda.

Ayer me preguntaba el señor Calvo Sotelo qué pienso yo de la revolución de Asturias. Mi opinión está contenida en la nota que se publicó el 4 de Octubre. Los consejos para que no estallase la revolución los dimos públicamente.

Los Gobiernos desde Octubre hasta las elecciones permanecieron sordos a los gritos de la opinión. Si no hubiese sido así no tendríamos que imponernos ahora una obligación tan penosa como la que sobre nosotros pesa. Subvertisteis las esencias del régimen y tuvisteis suspendidas la Constitución y la libertad. ¡Terrible ejemplo para las masas!

Nosotros no prestaremos las manos a nada que signifique destrucción de la democracia. Queremos sanearla y sostenerla. Estamos dispuestos a mantener por encima de todo el régimen republicano.

La campaña electoral se hizo a base de pintarnos como feroces sanguinarios capaces de robar y asesinar y hasta de repartirnos las mujeres. Nada de eso pasó. Lo que sí ocurrió fué que el 16 de Febrero se nos dijo: Señor Azaña, échenos una mano.

Es decir, que en veinticuatro horas, por un fenómeno inexplicable, se olvidaron de que mis manos estaban manchadas de sangre.

Pues bien, estad tranquilos. No tendré la mano a nadie más que a la República, a la Constitución y a las libertades. Estoy aquí como el año 32 y con más experiencia, pero tan firme como en tonces. Soy el mismo, pero más vidrioso, más de cristal que entonces.

Expone la situación del pueblo y dice que parte de culpa de lo que viene ocurriendo se debe a que hemos pasado repentino del régimen feudal a la República, con el auge consiguiente del proletariado. Esto hay que tenerlo muy presente.

Habláis de la readmisión de obreros. Cometisteis con ellos todo género de ex-

cesos y hicisteis mal porque el enemigo no había muerto.

Se destruyó nuestra obra y ahora habéis de ateneros a las consecuencias. Alegrementemente se hicieron despidos. ¿Con qué derecho puede reclamarse ahora?? Yo mismo soy un readmitido al trabajo.

Nosotros perdimos el Poder el año 32 no por flaquezas del Gobierno, sino por que entonces el presidente del Consejo no sabía lo que ocurría en las altas esferas de la política. Ahora sabemos lo que ocurre en todas partes. Si no se quiere quebrantar al Bloque no debéis perder de vista el objetivo comunista. Es risible la pregunta de que si daré paso al comunismo. Yo no soy comunista. Si lo fuese y estuviese sentado aquí, como si mañana se sentaran los socialistas, no tendría más remedio que cumplir el pacto y gobernar con la Constitución.

Censura lo que dije ayer el señor Gil Robles acerca de que llegará el día que licenciará a sus huérfanos para saborear el placer de la venganza.

Si esto es así —añado— ¿por qué increpa S. S. a los socialistas que promovieron una revolución por afán de desquite? En un conservador burgués las palabras de S. S. constituyen una blasfemia política.

El Gobierno siente repugnancia por ciertos hechos esporádicos que se están produciendo. Los incendios me parecen mal, no por lo que tienen de inútiles sino por contraproducentes y por lo que tienen de propaganda.

Para acabar con estos sucesos el Gobierno hace cuanto puede sin apelar a leyes extraordinarias. Estamos ante un programa de provocaciones contra el régimen republicano. No son ataques a España y a la patria sino ataques a los republicanos. ¿De dónde vienen esos ataques? No son pistoleros aislados. Tienen detrás una organización clara y con dinero y un programa propio de acometividad.

Los sucesos de esta tarde lo dicen claramente. Se han hecho cambios de mandos y se harán otros donde hagan falta.

A los culpables se les destituirá y se les exigirán responsabilidades.

El Gobierno atenderá a todo. Hay que montar un organismo gubernamental de arriba a abajo. Precisa limpiar los organismos de personas que sienten el desmayo de su actuación por no participar de la opinión republicana.

Ahora, que por que suene un tiro en cualquier parte no voy a arrasar las poblaciones.

Varios diputados interrumpen y señalan las poblaciones en que han ocurrido sucesos graves.

El señor Azaña: Yo no justifico nada de eso. Lo que digo es que resulta difícil corregirlos cuando súbitamente se producen sucesos.

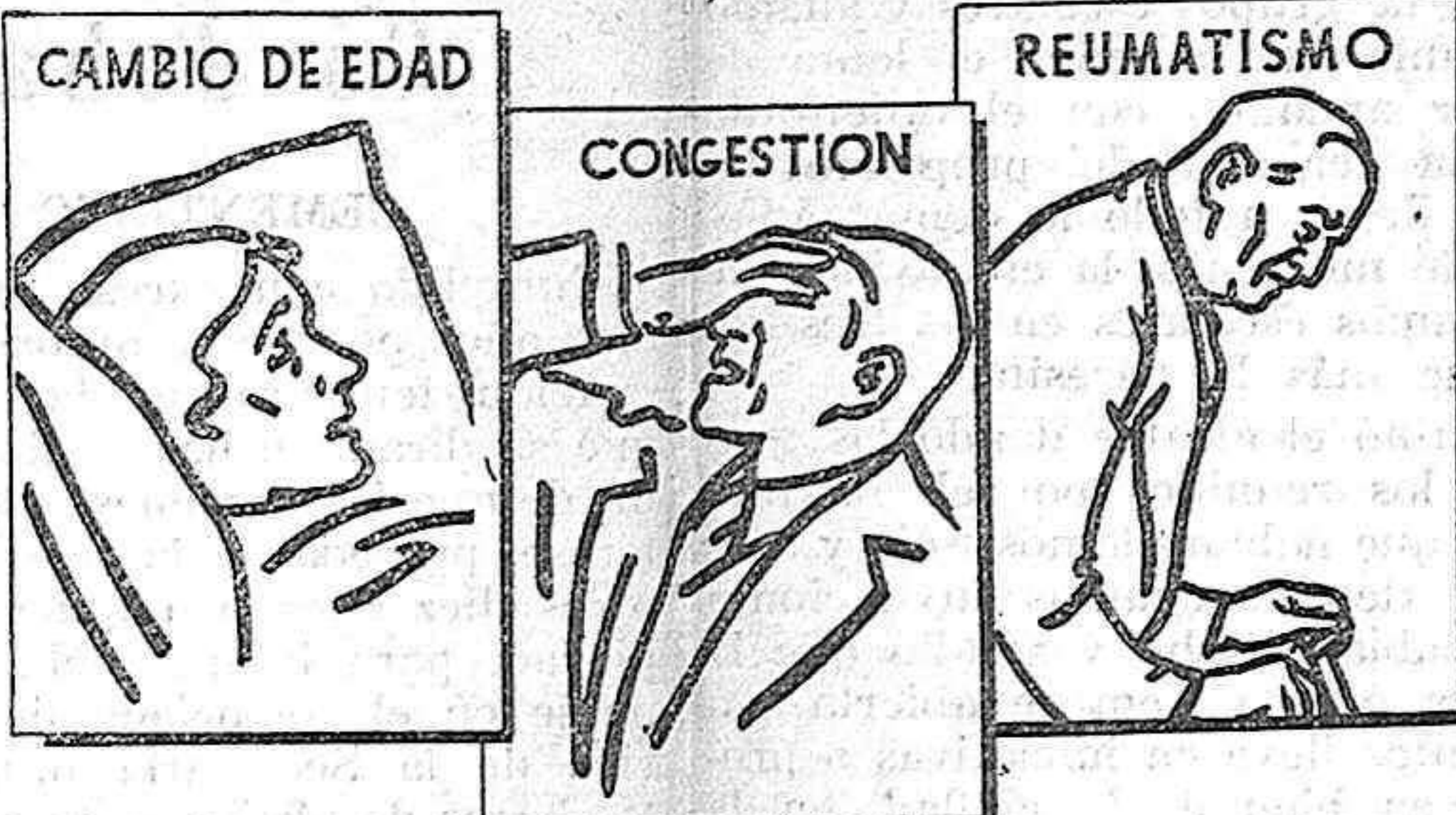
Es innegable que en muchos casos los enemigos de los republicanos son los que han dado lugar a que se produzcan incidentes.

La reacción contra esas provocaciones ha sido desmedida, enojosa y perjudicial para el Gobierno. Ninguna fuerza afecta al Bloque debe favorecer esa situación.

En el extranjero hay agencias periodísticas que se dedican a combatir a España en beneficio de sus respectivos países, procurando alejar de aquí la corriente turística, pero espero que se nos haga justicia.

Por otro lado, ¿quiénes se llevan los billetes del Banco de España? ¿quiénes

Trastornos de la circulación



ULCERAS VARICOSAS

Pasada la cuarentena es mucho más peligroso el exceso de venenos en la sangre. La circulación se hace lenta y pesada; los desechos venenosos van acumulándose en las regiones del organismo que menos resistencia oponen a la ofensiva morbosa, y las dolencias casi siempre adquieren suma gravedad. Las enfermedades más corrientes causadas por esos trastornos son:

- MALES DE PIERNAS**
Varices, úlceras varicosas, flebitis • Arterio-esclerosis
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones
ARTRITISMO
Reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Eczema, acné, herpes, erupciones, picores, diviesos, etc.

Purificad vuestra sangre y jamás enfermaréis

Defendedos contra el cáncer

La ciencia médica tiene reconocida desde hace muchos años la eficacia insuperable del Depurativo Richelet. Bajo su acción estimulante de los órganos de eliminación (hígado, riñones, intestinos), la sangre se rectifica, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y la circulación se restablece. Bien pronto las úlceras y llagas más rebeldes se cierran; cesan los dolores del artritis y las enfermedades de la piel, atacadas en su propio origen, desaparecen para siempre.

El famoso biólogo Dr. Delbet, en sus estudios contra esa horrible enfermedad, ha descubierto que la acción de las Sales Magnésicas es decisiva para prevenir los procesos cancerosos. Al amparo científico de ese importante descubrimiento, el Depurativo Richelet se ha reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuyos efectos, además de ser preventivos contra el cáncer, retrasan la vejez por su acción rejuvenecedora de los tejidos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Desaparecieron los granos.

Agradecidísima al buen resultado obtenido con el Depurativo Richelet, le escribo ésta para informarle que con su específico me he curado unos granos que eran toda mi preocupación porque me destigraban la cara de una manera lamentable.

El caso es que antes había empleado muchas cosas, lo mismo en medicinas que en cremas de tocador, sin resultado ninguno hasta que se me ocurrió tomar su maravilloso Depurativo. Por eso es mayor mi entusiasmo y mi deseo de manifestarlo, estando dispuesta, además, a decirlo personalmente a toda la que quiera convencerse de que digo la verdad.

Cuente usted con una más de sus muchas agradecidas y quedo de usted afíma. s. s.,

CARMEN MARTINEZ - Columela, 17-Madrid.

Úlceras varicosas curadas.

Padezca desde hacia cuatro años unas varices reventadas que me obligaban a una postración casi absoluta, sin aliviar me los varios tratamientos a que fui sometido.

Finalmente probé el Depurativo Richelet, siguiendo el tratamiento que se aconseja y debo expresarle mi agradecimiento por cuanto he quedado casi del todo bien, no dejando de utilizarlo y recomendarlo porque lo estimo de humanidad.

Puede hacer uso de esta carta en la forma que le convenga y quedo de usted agradecido y afímo.

MANUEL ORDÓÑEZ

s/c. Plaza Carmen Núñez de Villavicencio
 Jerez de la Frontera

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 '25 le costará el frasco.

FRASCO GRANDE: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al

LABORATORIO RICHELET
 San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián

REPRESENTANTE PARA ANDALUCIA OCCIDENTAL: RAMON DE LA CRUZ. CARDENAL SPINOLA, 4. SEVILLA.

MADRID AL DIA

TURISTAS INGLESES EN ESPAÑA

Todos los periódicos, en obligada cortesía, dan la noticia. Una caravana de turistas ingleses — parece que esta primera expedición se eleva a más de doscientos— después de visitar alguna de las más notables ciudades españolas, está en Madrid. Los agasajos se han multiplicado, las atenciones han sido innumerables y las diversiones que se les van a proporcionar a esos súbditos del reino unido de la Gran Bretaña van a ser infinitas. Es decir, por las autoridades españolas y por algunos de los organismos oficiales que tienen a su cargo acrecentar las corrientes turísticas, se ha acogido a esta caravana de ingleses que vienen a conocernos, con los máximos honores.

Y esto, ¿por qué? ¿Es la primera vez que nos visitan grupos de turistas ingleses? No. Es, sencillamente, que existe el deseo de que el turismo, sea del país que sea, tenga en España y principalmente en Madrid una acogida de tipo oficial que es siempre grata y que sobre todo representa una preocupación por atender al que nos viene a visitar. Y lo encontramos muy natural. No deja de ser un acto de cortesía que hasta ahora se había olvidado por completo. Es decir, nadie, hasta hace diez años aproximadamente, había reparado en España en la utilidad de crear una corriente turística, ya que por ella se le podían proporcionar unos limpios ingresos al comercio de muchas ciudades, mostrando al extranjero muchas de nuestras riquezas artísticas y de nuestras inestimables obras de arte. A partir de la fecha indicada se comenzaron a realizar obras y a difundir publicaciones con el fin de que fueran conocidas las ocultas bellezas españolas, dispersas en muchas apartadas villas y en diferentes y poco conocidas ciudades a las que el ferrocarril llegaba mal y tarde.

Bien está lo que en Madrid se ha hecho con los turistas ingleses. Pero ¿por qué el Patronato de Turismo de que en el más completo desamparo a cuantos españoles salen de Madrid? Sabemos de casos que han sucedido en estos días a una caravana en la que si bien iban algunos españoles, también se completaba con extranjeros, periodistas en su mayoría, que fueron a conocer la zona de influencia española en Marruecos. Se conoce que la acción del Patronato citado no llega hasta esa zona. Conocemos un caso que a unos de los viajeros sucedió en Larache, donde la policía fijó la atención en una persona dignísima, sólo por el hecho de llevar en el bolsillo de la americana un pañuelo amarillo con flores encarnadas, en esa parte tan vulgar, que hasta tienen la denominación expresa y chocarrera de "huevo con tomate". Incidente sin importancia, pero sintomático de un deseo de no hacer fácil ni agradable la estancia al turista.

En otras cuestiones también de importancia debía de entrar el Patronato, sobre todo en Tánger, donde su acción debía de llegar a la vigilancia de los cambios, ya que se ha llegado, con una desamparación absoluta, a que un billete de cien pesetas español, sólo alcance la cifra de ciento setenta y cinco francos, cantidad que está muy lejos de lo que representa el cambio real. Y esto sucede donde hay autoridades españolas y donde la acción de todos los organismos españoles, sobre todo el de turismo, debía de estar vigilante... ¿Pasaporte para visitar la zona española? Es absurdo; tan absurdo como si se exigiera para ir a Burgos o a Sevilla. ¿Cambio fuera del oficial del Estado donde España ejerce un condominio? Igualmente inexplicable.

Además, de Marruecos no existe una publicación con la suficiente eficiencia para dar una realidad completa de lo que aquello es. Se conoce que el Patronato se ha desinteresado de ello. Desde luego equivocadamente, porque esa parte del norte marroquí tiene curiosidades y bellezas que no deben de ser desconocidas. La misión de esa entidad oficial no es la de publicar un folleto de cuatro hojas, al estilo de lo que se hace con la propaganda de un hotel. Y casi siempre esa propaganda se hace mejor. Tenemos pruebas de ello.

En fin, bien está que se agasaje a los ingleses, pero mejor estaría que no se descuidase a los españoles que por necesidad o por capricho, tienen que ir a las provincias o trasladarse a África.

Juan de Ega
(Prohibida la reproducción)

ALMONEDA. Se hace de un gabinete seminuevo. Avenida de Medina Azahara, 3, primero derecha.

Alumnos de la Facultad de Derecho Preparación de las asignaturas de la carrera por procedimiento teórico y práctico. Informes, Fernando Colón, 10 y 12.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal y tercero de casa restaurada, en la calle San Fernando, 125. Para precio y condiciones, calle Sevilla, 24. "La Estrella".

CERVECERIA, se arrienda, en la calle Realejo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

LA CONSTRUCCION DE GRUPOS ESCOLARES

El miércoles, a las seis de la tarde, convocados para ello, se reunieron con el alcalde y la Comisión de Instrucción Pública, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, don José Priego López, inspector jefe de Primera Enseñanza, don Mariano Amo, inspector de zona; don Rafael La Hoz, arquitecto de construcciones escolares; don Luis Gómez, arquitecto municipal, don Carlos Sáenz Santa-María, arquitecto del ensanche; don Antonio Gil Muñoz, director de la Escuela Normal del Magisterio; don Luis Rodríguez Salcedo y don Felipe Colorado Calvo, del Consejo local de Primera Enseñanza; don Manuel Villegas, inspector municipal de Sanidad; don Juan García Lara y don Modesto Garrido Diez, en representación del Magisterio primario; y los arquitectos don Francisco Azorín y don José Mauro de Murga, autores de los proyectos de grupos escolares que se proyecta construir para examinar los mismos.

El alcalde expuso el propósito que guía al Ayuntamiento de empezar siquiera lo más urgente de un futuro plan escolar y dijo que estos deseos han sido perfectamente comprendidos y secundados con todo acierto y celeridad por los arquitectos señores Azorín y Murga, especializados en trabajos de escuelas, que llevaban tres proyectos de grupos escolares para someterlos como primer paso a la deliberación de todos los reunidos, a fin de que, si se aceptaban unánimemente, sean la base inmediata de solución del problema apremiante de dotar a Córdoba de escuelas capaces, empezando en los barrios que con más urgencia lo reclama.

Hizo el señor Azorín después, en su nombre y en el de su compañero señor Murga, la descripción detallada de los proyectos, recordando a propósito de construcciones escolares, el folleto que publicó en 1919 estudiando el problema escolar de Córdoba. Añadió que los proyectos que se presentaban estaban estudiados a base de ambientación propia del estilo cordobés para que la escuela sea una estancia agradable al niño, hasta en sus líneas exteriores. Hizo constar que se habían adoptado los proyectos a las necesidades de la zona donde han de ser emplazados los grupos, dotándolos de departamentos para trabajos manuales, Biblioteca independiente de las clases, etc., que permitan dar a las escuelas la máxima utilidad en las necesidades de los barrios modestos donde van a construirse. En la parte económica se ha conseguido un costo mínimo global que permite una cifra de 14.000 pesetas aproximadamente por aula o dependencia computable, lo cual hace que esto se pueda realizar sin sacrificio alguno por el Ayuntamiento, ya que el Estado subvenciona con el sistema de construcción que se propone —el más favorable demostrado con la práctica— 12.000 pesetas por cada clase o dependencia equivalente de los grupos. Después, para aclarar aún más su demostración en los distintos órdenes de la misma, leyó los siguientes datos de la Memoria de la inspección de Primera Enseñanza, aprobados por el Ayuntamiento en sesión de 29 de Abril de 1935, sobre los locales escolares que tiene en propiedad el Ayuntamiento.

Censo escolar, 17.000 niños; (necesitan 340 aulas) y el Municipio solamente tiene en edificios de su propiedad: López Diéguez, 6 de niños, 4 de niñas; Rey Heredia, 1 de niños, 1 de niñas y 1 de párvulos; Hospicio, 4 de niños; Colón, 6 de niñas y 3 de párvulos.

Totales, 11 de niños, 11 de niñas y 4 de párvulos, 26.

Nuestros tres grupos escolares agregaron: Puerta de Almodóvar, 4 de niños, 3 de niñas y 3 de párvulos; Campo de Madre de Dios, 3 de niños y 3 de niñas; El Marrubial, 4 de niños y 4 de niñas.

Las características de los tres nuevos grupos escolares, son:

Emplazamiento, Puerta Almodóvar, terreno, 2.412; edificio, 866 m²; aulas, 10; locales, 15; presupuesto, 199.231'96 pesetas.

Campo de Madre de Dios, 3.306'20, 821'47 m², 6, 13, 174.063'98.

El Marrubial, 2.480'94, 631'90 m², 8, 12, 159.449'07.

Totales, 24 aulas y 532.735'50 pesetas.

Tanto el inspector jefe don José Priego López como el de zona don Mariano Amo, felicitaron a la Alcaldía y al Ayuntamiento por la promesa de realidad inmediata de estos tres grupos que han de emplazarse en el Marrubial, Campo de Madre de Dios y Puerta de Almodóvar, reconociendo que es de una absoluta necesidad la construcción de escuelas en estos sitios de enorme población escolar y felicitaron a los autores de los proyectos señores Murga y Azorín por su acierto en las líneas sencillas y marcadamente locales de tales proyectos y por la irreprochable distribución de las aulas y dependencias sujetas todas a las normas pedagógicas de construcciones escolares. A la vez hicieron el ruego de que esto sea iniciación de un plan completo de construcciones de grupos que permita alojar en el más breve plazo posible de forma decorosa las escuelas de la capital, sin olvidar los anejos que son también problema de enorme urgencia. Recordaron que cuanto antes debe llevarse a la práctica el interesantísimo proyecto de escuela-granja para el que incluso ya se tiene subvención concedida por el Estado.

En sentido análogo se expresó don Antonio Gil Muñoz recordando con mucho interés que se vea el modo de realizar en seguida la Escuela Normal del Magisterio y el grupo del Campo de la Merced, frente a la Malmuera, con lo que se completaría el proyecto de ocupación de los cuatro ángulos de esa zona, para reservar los jardines aquéllos a los niños de las escuelas, demostrando con cifras que la aportación municipal a estas obras que propone sería únicamente de cesión del terreno.

En términos de igual entusiasmo se expresaron diversos señores de los reunidos y luego el presidente de la Comisión de Instrucción Pública don Antonio Molina Fuentes hizo el resumen agradeciendo la colaboración que se ofrecía a la Comisión y al Ayuntamiento para estas construcciones y prometiendo que serán una realidad inmediata y principio de la gran empresa del plan general de grupos escolares y añadió que había que adoptar el lema de esperar andando con el objeto de que, sin perjuicio del propósito firme de llegar a todo lo demás, quedara, de momento, la efectividad de tres grupos escolares en las tres zonas que más lo necesitan.

Terminó el alcalde dando las gracias a los reunidos por el máximo interés que habían demostrado y ofreciendo atender cuantas invitaciones se le habían hecho y añadió que la Alcaldía estaba siempre abierta para cuantos llevasen iniciativas o proyectos en bien de la ciudad, en la seguridad de que serán estudiados con el mayor interés, tanto por él como por todos sus compañeros de Concejo.

La reunión terminó con la impresión unánime de los presentes respecto a que la construcción de grupos escolares era una agradable y precisa realidad local en fecha absolutamente próxima.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Elías y compañeros mártires de Córdoba, San Aniceto, papa y mártir, la beata Ana María de Jesús y San Rodolfo.—Mañana: San Perfecto, mártir de Córdoba.

Jubiléo circular

Hoy, en la parroquia de San Francisco, costado por doña Rafaela Salinas Anchelega, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Ángel (Capuchinos)

Mañana, primer acto de la solemnidad celebrarán en honor de la Divina Pastora de las Almas, ante la Real presencia de Jesús Sacramentado. Habrá, a las ocho y media de la mañana, misa solemne y ejercicio de la corona; a las siete de la tarde, santo rosario, las misas cantadas, ejercicio de la corona, sermón, gozos a la Divina Pastora, salve y reserva. Los sermones están a cargo de los oradores siguientes: Días 1, 2, 3, 4, 5 y 6, R. P. Rafael de Ubeda. Días 7, 8 y 9, M. R. P. Jacinto de Chucena, guardián.

El día 26 misa de comunión a las ocho; la solemne será a las nueve.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Muley assan de cerdo a la jardinera.

Notas del Calendario Cordobés

17 de Abril Sale el sol a las 5'35.—Se pone a las 6'54.

Sale la luna a las 2'38.—Se pone a las 2'4.

Se da el toque de Alba a las 4. El de Vísperas a las 3'30.

El de Oración de la tarde a las 7'15 El de Animas, a las 9.

El día 21, a las 12'33 de la tarde, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, mejorará el tiempo cesando los frios, pero no dejarán de caer chubascos sin adquirir caracteres de lluvias temporales.

Ayuntamiento de Córdoba

CEMENTERIOS

Cumplido con exceso el plazo de diez años porque se autorizó la ocupación temporal de las bovedillas que se dirán, se hace público con el fin de que las personas a quienes interesen, procedan a la renovación por otros diez años o adquieran la propiedad, para lo que deberán personarse en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal en las horas de oficina y durante el plazo de un mes que de conformidad con el artículo 21 del reglamento del ramo al efecto se señala; bien entendido que transcurrido dicho término sin que lo verifiquen se procederá a la exhumación de los restos mortales y su traslado al Osario común.

DEPARTAMENTO DE SAN GABRIEL DEL CEMENTERIO DE LA DERECHA. BOVEDILLAS DE PARVULOS: Número 3, fila primera, cadáver de María Montilla Márquez; número 5, fila primera, Portaceli Melgar Festario; número 8, fila primera, Rafael Menjibar Muñoz; número 10, fila primera, Rafael Muñoz García; número 11, fila primera, Concepción Iglesias González; número 12, fila primera, Enrique Benjumea Hurtado; número 16, fila primera, Enrique Torres Campos; número 7, fila segunda, Rafael López Borrachero; número 7, fila tercera, Manuela García Muñoz; número 8, fila tercera, Juan Luis Rodríguez; número 16, fila tercera, José Rodríguez Montoya; número 13, fila cuarta, Pilar Bracho Uclés; número 14, fila cuarta, Rafaela García Gutiérrez; número 16, fila cuarta, Ana Domingo de la Torre; número 4, fila quinta, Antonio Valle Moreno; número 5, fila quinta, María Belén Margarita Crespo Cuesta; número 12, fila quinta, Purificación Benjumea Hurtado; número 16, fila quinta, Angel Soto Domingo; número 1, fila sexta, Josefa Vargas Infante; número 2, fila sexta, Antonia Ruiz de la Haba; número 6, fila sexta, Manuel Portales Manchón; número 7, fila sexta, Rafaela Vidaurreta Pérez Córdoba 9 de Abril de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.

HUESPEDES. Se admite uno o dos en familia en San Pablo, 4. Se prefieren estables.

SE ARRIENDA desde el día de departamento, tres habitaciones, cocina independiente, en 40 pesetas. Velasco, 9.

SE VIENDE gabinete completamente nuevo, estilo inglés, camas, lavabo, mesilla y otras cosas, en Ambrosio Morales, 18.

Una disposición importante en favor de los sericultores

La Dirección general de Carreteras y Caminos vecinales, ha dictado la importante disposición que sigue: Vista la instancia elevada por el Comité Sederio de Murcia de 23 de Febrero último, interesando se concedan autorizaciones a los sericultores de España para utilizar la hoja de las moreras existentes en las carreteras del Circuito durante la época de crianza del gusano de seda para la alimentación de este, entendiéndose que en nada se perjudica al árbol en aprovechar la primera hoja de primavera por recuperarla a principio de verano, para dar sombra y ornato a la carretera, y que con ello puede favorecerse a los camineros y productores de capullo que en unos 60 días de trabajo pueden obtener unos 500 pesetas, ya que dicho Comité facilita gratuitamente la semilla de gusano e instrucciones.

Visto el informe de la Jefatura del Circuito Nacional de Firmes Especiales que manifiesta no hallar inconveniente en que se concedan las autorizaciones que se interesan mediante instancias individuales en que se especifiquen claramente nombre, apellidos y residencia del peticionario y puntos kilométricos, carretera y margen o márgenes, y por último su aceptación en las condiciones siguientes:

Primero.—En las autorizaciones que se concedan, deberán fijarse los puntos kilométricos de la carretera a que se contrae las mismas, especificando al mismo tiempo en ellas si el aprovechamiento de las hojas abarca la de las moreras situadas en los dos márgenes de la carretera o una sola.

Segundo.—Las hojas se destinarán exclusivamente a la alimentación del gusano de seda y por tanto, solo se cogerá durante el periodo de unos 40 días que media entre la salida de la larva del cascarón y la terminación de su quinta edad y principio del emboidado.

Tercero.—Las hojas se cogerán a mano entresacándolas de forma que el árbol produzca siempre una sombra tupida y en caso alguno se cogerán los brotes.

Cuarto.—No se causará perjuicio alguno al arbolado ni se depositarán en la carretera hojas, escaleras ni objetos que puedan molestar al tránsito o dificultar el desagüe, adoptándose todas las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de los operarios y transeúntes.

Quinto.—Las autorizaciones se concederán por una o varias campañas, según las circunstancias de los interesados (residencia, ocupación, familia, etc.), que deberán especificarse en las instancias cuando se solicite el aprovechamiento por más de un año. No podrá exceder de cinco años el plazo de la autorización.

Sexto.—El concesionario tendrá que atender las órdenes del personal encargado de la carretera, en lo que al aprovechamiento se refiere y tendrá que presentar a este la autorización siempre que lo reclame.

Séptimo.—Caducará la concesión y cesará el aprovechamiento, si se falta a alguna de las condiciones impuestas.

Octavo.—Esta autorización se hace dejando a salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y a título precario, reservándose la Administración en todo momento el derecho de anular o modificar la concesión, sin derecho a reclamación alguna por parte del concesionario.

Noveno.—Para que sea válida esta autorización, deberá estar reintegrado con arreglo a la vigente ley del Timbre, artículo 88, con una póliza de 1'50 pesetas.

Considerando adecuadas al objeto que se interesa las precedentes condiciones y suficientes para garantía del tránsito y de la conservación de las obras de la carretera.

Esta Dirección general ha resuelto conceder las autorizaciones aludidas con las condiciones que se insertan. Madrid 1 de Abril de 1936.—El director general.

Maestros al natural Nada por adelantado No se exige entrada.

QUILLET DESDE 7 PTAS. mes Representación Vacca de Alfoaro 43 (frente Banco de España) Teléfono 2056

Muebles de ocasión Muy baratos Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

VILLA VICTORIA La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA chalet El Pilar, en la finca de San José, próxima al Molinillo de Sansueña. Para informes: Pretorio, número 3.

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Surtido de las antiguas soleras de la Bodega Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

Ayuntamiento de Córdoba

Arbitrio sobre solares sin edificar

Terminada la confección de la matrícula que habrá de regular en el presente ejercicio el cobro del arbitrio aludido, anúnciase queda expuesta la misma a la fiscalización pública por término de ocho días contados desde el siguiente a en que aparezca inserto este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, en las oficinas de la Sección sexta de esta Secretaría municipal, sitas en la planta baja de estas Casas Consistoriales desde las once a las trece horas de los días que comprenda dicho plazo, pudiendo presentarse los contribuyentes interesados las reclamaciones que le asistan, durante el mismo. Córdoba 15 de Abril de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.

Maderas de todas clases Importación directa Manuel Morales Gavilán

Obispo Pérez Muñoz, números 35 y 37 Teléfono 2348.

Precios sobre Almacén para las maderas de flandes por cada metro lineal:

Escuadrias	Ptas.
Tablón de 23 x 7 1/2 cm.	2'86
Tablón de 20 x 7 1/2 cm.	2'50
Batens de 18 x 6 1/2 cm.	1'80
Batens de 15 1/2 x 6 1/2 cm.	1'55
Batens de 18 x 5 cm.	1'45
Batens de 15 1/2 x 5 cm.	1'25

Para otra cualquier clase de maderas consulten con esta casa.

SE ARRIENDA desde el día piso principal con cuatro habitaciones, en la Huerta Cardosa, primera casa; precio módico, todo independiente.

SE OFRECE ama de eria para casa de los padres, en Córdoba o fuera. Dirigirse a Lucía Díaz Zafra, Barrio Pardiño en el pueblo de La Victoria.

SE ARRIENDA desde el día, Goya, 7, Huerta de la Reina, piso principal derecha, cuarto de baño, agua, luz eléctrica y amplio local para tienda, garage o industria. Para verlos, 9 a 1 y 3 a 6. Tratar, Santa Ana, 1.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

FELISA MONTILLA Practicante Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1847 CORDOBA

LONGINES, OMEGA, CYMA Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería Precios baratísimos al contado y a plazos. RELOJERIA ROYAL Acera de la Campana Faltan oficiales de relojería.

TEJAS PLANAS ALICANTINAS, usadas, se vende. Reyes Católicos, 11.

MAQUINAS SEMBRADORAS DE ALGO DON, se vende en los talleres de carros y herrería de Amador Naz Román, Campo de San Antón, 15. Teléfono 2958 Córdoba.

COMPRARIA en buenas condiciones establecimiento de bebidas en esta. Ofertas, Joaquín Costa, 14 (frente al Ayuntamiento).

PERMANENTES garantizadas. Ser vicios de belleza, postizo, etc. No confundirse: Fermín Galán, 22, más arriba del Gobierno antiguo.

SE PRECISA joven ayudante con práctica, para escritorio. Solicitudes y referencias, lista Correos, cédula 125561.

PISOS: Uno exterior, dos interiores, muy ventilados, solería fina, cocinas, retretes y pilas individuales en dependientes, arriendanse en Badanas, 6. Tratar, Jesús María, 7.

INTERESA a los criadores de cerdos, usar el pienso único Harina de atún, ideal para gallinas y en pruebas realizadas en ganado vacuno ha dado resultados sorprendentes. Pruébalo y no usará otra harina que la de ATUN. Agente, Prieto, Apartado 78. Teléfono 1431.

ALFALFA. Se vende por quintales en el cortijo de Miraflores, pago del Marrubial. Precio y condiciones en el mismo.

AVELLANAS cordobesas, se vende en la calle Montemayor, 8.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda, Rodríguez Marín, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos), Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajaro. Razón, Constitución, número 55.

ENGRASE SU COCHE A PRESION

LE DURARA MAS, VIAJARA MAS COMODO, OBTENDRA ECONOMIA SERVICIO FORD A. BAENA VENZALA

DIABETICOS DIABETICOS

PAN MALTEADO, único para Diabéticos y Obesos, que, con la mínima cantidad de hidratos de carbono, es agradable al paladar. Extenso surtido para seguir régimen agradable.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10



Las Pastillas de Panflavina evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

Caja con 30 pastillas Ptas. 2,95 Tubo con 15 pastillas Ptas. 1,75